

PRECIOS
 Trimestre. 2'00 pesetas.
 Número suelto. 0'10
 Anuncios, a precios convencionales.
 Pagos anticipados

La Opinión

PERIODICO DE LUCHA POLITICA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rambla San Carlos, 11, 3.º

Toda la correspondencia al Director.
 De los originales responden sus autores.

Los suscriptores de LA OPINION y al público en general

Una resolución judicial que los interesados estiman improcedente y que nosotros no hemos de juzgar ahora, ha privado a «Diario de Tarragona», órgano del partido liberal, de los medios de publicarse.

Su Director, nuestro querido compañero D. Antonio Chulvi, nos ha rogado que durante estos días que la suspensión de aquél pueda durar, se publique diariamente LA OPINION para suplir aquél.

Gustosos accedemos, porque militamos en el mismo campo, aunque los procedimientos difieran.

Verd, pues, LA OPINION la luz todos los días hasta que el legítimo, el antiguo y genuino «Diario de Tarragona» reanude su publicación, rogando a nuestros suscriptores vean en este concurso a un compañero, la confirmación de la razón de nuestra existencia. LA OPINION es un periódico de lucha; «Diario de Tarragona» lucha contra un trust político financiero que quiere dominar y llevar a la opinión pública por los derroteros del catalanismo, del republicanismo de guardarróptia, para redondear sus estúpidos negocios. «Diario de Tarragona», el legítimo, defiende en la prensa una idea política que nos es complectamente afín, y sin bastar días. Nos corresponde, pues, de derecho ponernos a su lado.

LA REDACCION.

El crimen pide vía libre

Los asesinatos del sindicalismo se multiplican trágicamente. Todos los días recibimos noticias de nuevos atentados. Ahora las pistolas homicidas rara vez se disparan sobre los patronos; las balas asesinas buscan ahora el corazón de los obreros que osan ejercitar su derecho a la libertad de trabajo.

Los Sindicatos han traído, en pleno siglo XX, una nueva especie de feudalismo, más terrible y ominoso que el de la época medioeval. En los tiempos férreos de la Edad Media, el señor vinculaba en su persona todo linaje de derechos sobre sus pecheros. Vidas, haciendas y honras le pertenecían en absoluto. El señor podía apoderarse de las mejores cosechas de los campos, era dueño de sacrificar a su talante la sangre de los hombres y de exigir vergonzosas primicias en los desposorios de sus siervas. Pero los señores feudales eran caballeros, por su estirpe y por el cotidiano ejercicio de su condición nobiliaria. Y los caballeros no solían usar de su poder oprimido, porque de otro modo no hubieran sido caballeros. Tan bárbaros derechos constaban en sus fueros; pero no podían ser ejercitados sin deshonrar al señor que los ostentaba.

Este otro feudalismo de la época presente es un feudalismo plebeyo, feroz y apachesco. Vive al margen de la ley y de la sociedad. Se ampara en el anónimo y se nutre de alevosías. No ostenta derecho alguno y los ejerce todos con sañuda brutalidad. Su despotismo siniestro dicta sentencias de muerte en cubiles tenebrosos. Las fieras ca-

zan en campo abierto. Los sicarios de este moderno feudalismo, más cobardes, asesinan escondidos detrás de las esquinas.

Las gentes hubieron de dejarse amedrentar en los primeros momentos. Barcelona, que conservaba la visión horrenda del terrorismo de las bombas, no supo encontrar en su propia savia cívica el aliento necesario para contestar adecuadamente al despotismo de una banda de apaches que se disfrazan de obreros para vivir a costa de los trabajadores. Pero la reacción se va operando lentamente en otras poblaciones. En Madrid los autores de atentados sindicalistas son detenidos apenas queda perpetrado el crimen. Y es el pueblo mismo, el pueblo noble y honrado, el que toma la iniciativa en la persecución de los asesinos. Lo mismo ha sucedido en Zaragoza. Ese es el único camino, ese es el remedio eficaz. Si la sociedad se inhibe, de poco servirán los desvelos de la Policía.

En la propia Barcelona, si bien por peligrosos derroteros que nosotros no podemos aprobar, la reacción se inicia también. La misteriosa muerte de un obrero de los llamados «rojos» pudiera ser un síntoma de lamentables pero eficaces, represalias por parte de los trabajadores libres. Y ante este hecho, los sindicalistas, que tienen tanta sangre sobre su conciencia, ponen el grito en el cielo, rasgan con indignación sus vestiduras, y claman en airada protesta. Pues ¿qué creían? ¿Acaso nadie más que ellos sabe manejar una pistola automática? ¿Si es tan sencillo matar a un hombre, especialmente si el asesino se acogen a la protección de un muro!...

Vayan, vayan viendo los señores terroristas adónde conducen sus sanguinarios desmanes. Si el procedimiento se generaliza —y bien sabe Dios que no lo deseamos—, la banda roja va a tener que declararse en quiebra.

Los consumidores de electricidad

Decíamos en nuestro número del domingo que si las Empresas de luz eléctrica se negaran a dar energía y se comprobara que la falta no era de carácter técnico, el ministro de Fomento condenaría con una multa de 100 a 250 pesetas a las dichas Empresas. (Art. 4.º de la real orden de 25 de Agosto).

Pero este art. 4.º tiene una ampliación que dice «si a pesar de todo la Empresa no cumpliera la orden de suministrar fluido inmediatamente, el gobernador lo comunicará a la Dirección general de Comercio e Industria, para que ésta asegure el suministro bajo la dirección técnica del verificador a expensas de la Empresa, sin perjuicio de abrir expediente para depurar todas las responsabilidades a que hubiere lugar».

Nosotros aconsejábamos que los individuos que hayan sido notificados de aumento, acompañaran el talón de la notificación con una instancia en papel de diez céntimos al señor gobernador dándole cuenta del abuso; pero hoy, mejor reflexionado, aconsejamos que no se acuda a este procedimiento individualmente, sino por agrupación de todo el vecindario, o por lo menos en grupos de vecinos por cada escalera o finca, a fin de que la obra de protesta sea más eficaz.

La Unión general de inquilinos, cuya asamblea se celebrará el día 26 (domingo),

a las tres y media de la tarde, en el local del Instituto Provincial, recibirá con mucho gusto impresiones sobre este particular de la luz para hacer suya la protesta general, abriendo un libro de protestas que unirá a una razonada exposición al señor ministro de Fomento por conducto del señor gobernador de esta provincia, y para ello, nos encarga la presidencia interina de la Unión de inquilinos, que después del acto de lectura de su reglamento, atenderá las reclamaciones que allí se formulen concernientes a la luz para unir este factor de protesta a la defensa de todos, ya que a los inquilinos también interesa lo de la luz, por ser éstos quienes satisfacen la de sus viviendas y muchos en sólo organismo los dos elementos de protesta contra la demasia de alquiler y de la luz formatemos un solo elemento de resistencia, a la que hay perfecto derecho, pues la ley ampara los dos aspectos de la vida económica: el uno el de viviendas, por el real decreto de 21 de Junio; el otro, por la real orden de 25 de Agosto último.

También tenemos entendido que la Cámara de la Propiedad Urbana piensa defenderse por sí, como organismo oficial, del aumento del precio de la luz por aquello de que una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo; de modo que los señores propietarios se defienden porque creen que es un abuso el aumento del precio de la luz y en cambio no es abuso para ellos el subir el precio de las viviendas en 50 y en 100 por ciento, ¿en qué quedamos? ¿uego ustedes, señores dueños, se lamentan de un abuso? y de esta manera dan la razón a los inquilinos y les reconocen el derecho a protestar de los que afectan a la vivienda o no hay lógica en las cosas del mundo, ¿estamos? Guerra, pues, a los abusos de una y otra forma, ¿qué más da que sea de un carácter o de otro? no es siemura abuso intorable el atropello a la economía y por ende el atropello a la dignidad?

Terminando estábamos estas cuartillas cuando recibimos la noticia muy agradable de que el Ayuntamiento, ha respondido a nuestra campaña, tomando en la sesión de ayer los acuerdos siguientes:

Convocar para una fecha próxima a una asamblea general de todas las fuerzas de la población para protestar del aumento del precio de la luz eléctrica y, segundo, telegrafiar al señor ministro de Fomento, dándole conocimiento de lo que ocurre y haciéndole conocer además la protesta de Tarragona contra la amenaza del aumento, acogiendo a la Real orden de que tanto venimos hablando.

Estamos, pues, satisfechos; nuestra modesta pluma ha encontrado un eco en la Corporación municipal como defensora de los intereses del vecindario y ha secundado el movimiento que en aras del paciente vecino, hemos levantado poniéndose al frente de este movimiento.

Lo agradecemos en nombre de todo el vecindario de Tarragona, a quien damos nuestra enhorabuena.

(Continuará.)

Reseña agrícola

En la mayoría de los centros productores continúan bastante encalmadas las operaciones de compra-venta de almendra. Los precios se sostienen nominalmente por estar

retraída la demanda. De momento este negocio no ofrece buenas perspectivas.

De Felanitx (Mallorca), dicen que los comerciantes de almendras, tan pronto se muestran activos como desanimados, lo cual origina fluctuación.

La cotización corriente es de 138 a 140 pesetas el quintal.

Los precios de la ayellana han sufrido alguna baja, pasando de 65 a 62 pesetas el saco de 58 kilos. Los cosecheros se resisten a vender, en espera de que mejoren los precios, al darse comienzo a la campaña de exportación, que va a empezar dentro de breves días.

Durante la quincena última los embarques por el puerto de Tarragona ascendieron a 1.087 sacos.

Se ha declarado la existencia de la glosopeda en Massanet de la Selva, Baget, San Pablo de Segurías, Vidreras, San Andrés, Salou y Las Planas, y la extinción de tal enfermedad en Tortellá, San Privat de Bas, Olot, San Aniol de Finestras, Amer y Susqueda.

La feria de Barbastro últimamente celebrada, se vió muy concurrida, realizándose muchas transacciones con el ganado bovino, pero no tanto con el ganado de pata redonda, debido a que los compradores no estaban en buenas condiciones para comprar, por las dificultades con que tropiezan en la enajenación lucrativa de sus producciones.

En Mollerusa se han efectuado tratos de uva machacada, que es la mas estimada para la confección de mistelas, habiéndose pagado a razón de 30 pesetas la carga.

En otras localidades los precios de las uvas también mejoran, manteniendo su firmeza los vinos viejos ante la resistencia de los cosecheros en cederlos y la convicción de las buenas cualidades que reúnen comparativamente, con los que se obtendrán en la cosecha actual, a los que, por lo general, aventajan en fuerza alcohólica.

De Valencia informan que ha mejorado la demanda del cacahuete, habiendo pasado a manos del comercio casi todas las existencias que quedaban por enajenar del cacahuete largo, desde 50 a 55 pesetas, según clase los 50 kilos. El de dos granos va teniendo salida a 92 pesetas los 100 kilos.

Según el Boletín de estadística del Instituto Internacional de Agriculturo, el cultivo de la vida en Argelia se halla en progresivo aumento. Durante el cuatrienio de 1915 a 17 la extensión dedica a la viña alcanzaba unas 156.000 hectáreas, que se ha elevado a 195.000 en 1919 y que se calcula asciende a 205.000 en el actual año de 1920, correspondiendo a producciones proporcionales los rendimientos de vinos.

Boletín Oficial

Extracto del 12 de Septiembre.

La Jefatura de Obras públicas manifiesta que, aprobado técnicamente por la Dirección general de Obras públicas el proyecto de carretera de tercer orden de Molá al puente de Montsant, trozo primero, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 11 y 12 de la vigente ley de carreteras y los 13 y 14 del Reglamento para su ejecución de 10 de Agosto de 1877, de orden del señor gobernador se abra información pública por el plazo de treinta días.

—La Junta provincial de primera Enseñanza anuncia la vacante de habilitado de maestros del partido de Vendrell, por haber renunciado D. Federico Montserrat.

—Señala el día 17 de los corrientes para que se practique la comprobación anual de pesas y medidas en el distrito de Gandesa.

—Extacto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de Marzo último.

—Las Alcaldías de Catllar, Bellmunt, Falset y La Galera anuncian que se hallan expuestos al público el apéndice al amillaramiento que han de servir de base para la confección de los repartos de la contribución territorial, pecuaria y urbana para 1921-22.

—La Aduana anuncia para el día 28 del actual la venta en pública subasta del siguiente lote único:

1.055 kilos cubiertas de goma y cámaras de aire para ruedas de automóviles, usadas, a 0'40 pesetas kilo, 422 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el precio de tasación, siendo de cuenta del rematante el pago de los derechos de transmisión de bienes.

—El juez municipal de Montblanch publica un expediente promovido por D. Marcelino Forcada Piera en calidad de heredero de D.^a María Baixeras Massá.

—El Sindicato de regantes del Ebro anuncia que el día 29 del corriente celebrará junta general.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sorteo de Jurados y Supernumerarios

PARTIDO DE VENDRELL

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 José Urpi Casañas, Arbós.
 - 2 José Ribas Sans, id.
 - 3 José Rosell Casellas, Albiñana.
 - 4 Magín Balcells Rovira, Altafulla.
 - 5 José Inglés Ramón, id.
 - 6 Salvador Güell Ventosa, Bañeras.
 - 7 Juan Huguet Nin, Bellvey.
 - 8 Isidro Romeu Borrell, Calafell.
 - 9 Mucio Bertrán Plana, La Riera.
 - 10 Antonio Nin Mas, Masllorrens.
 - 11 José Ricart Porta, Montferri.
 - 12 Pedro Virgili Colet, Roda de Bará.
 - 13 José Colet Calaf, Montferri.
 - 14 Federico Casasús Solé, Torredembarra.
 - 15 Juan Gibert Rovira, id.
 - 16 José Mercadé Sanabró, id.
 - 17 Jaime Nin Fabrè, Vendrell.
 - 18 José Fernández Recasens, Salomó.
 - 19 Franciscó Jané Tort, Llorens.
 - 20 José Romeu Roman, Cafafell.
- ###### CAPACIDADES
- 1 Julián Rubinal Olivé, Altafulla.
 - 2 Juan Xambó Suan, Bañeras.
 - 3 Salvador Solé Mañé, Bisbal Panadés.
 - 4 José Tuset Rey, Arbós.
 - 5 Agustín Domingo Sanromá, Bonastre.
 - 6 Juan Farré Mestre, Cunit.
 - 7 Manuel Balcells Rovira, Altafulla.
 - 8 Juan Font Llenas, Montmell.
 - 9 José Mestres Giró, Calafell.
 - 10 José Boronat Virgili, La Nou.
 - 11 Pablo Sedó Vives, La Rieza.
 - 12 Pedro Solé Galofré, Pobla de Montornés.
 - 13 José Ventura Martorell, Roda de Bará.
 - 14 Cosme Boronat Canals, Salomó.
 - 15 Emilio Lleó Escofet, Vendrell.
 - 16 Vicente Tarrés Martí, id.

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Sr. Monteverde y con asistencia de los concejales Sres. Salvadó, Segura, Escofet, Durán, Masdeu, Lliteras, Ulargi, Prats y Galés, celebró en la mañana de ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Después de su lectura, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de la comunicación de la Estación Sanitaria para que el Ayuntamiento pueda utilizar la estufa que posee dicha

Estación Sanitaria, acordándose, a petición del Sr. Segura, dar las gracias.

Referente al dictamen proponiendo se obligue a la Compañía del Norte a transformar la cerca de la calle del Mar, después de usar de la palabra el Sr. Ulargui y de algunas aclaraciones de la presidencia, se acuerda requerir a la citada Compañía a que construya inmediatamente dicha cerca y en caso contrario hacerlo la brigada municipal, corriendo los gastos por cuenta de aquella empresa.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Gobernación para el pago de algunas cuentas y la adquisición de uniformes para los guarda paseos.

Así mismo se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda regularizando el cobro del arbitrio de extracción de letrinas, por el que pagarán los propietarios una peseta por extracción, percibiendo el Ayuntamiento la mitad de esta gabela y el resto los extractores.

Comienza a darse lectura de los análisis verificados en la harina y se entabla una larga y pesadísima discusión, en la que intervienen los señores Ulargui, que pretende se disuelva la Junta local de Subsistencias; Segura, que da cuenta de su asistencia a la reunión celebrada en el Gobierno civil por senadores, diputados y alcaldes de los pueblos cabeza de partido y abunda con el señor Ulargui para que se disuelva la mencionada Junta, Lliteras y Galés.

Como el Sr. Ulargui hiciera gravísimos cargos contra un gobernador trasladado a otra provincia referentes al reparto de trigo de los vapores «Ruiz Capdepón» y «España número 3», el presidente hace varias aclaraciones, manifestando que el reparto se hizo según nota presentada por el presidente de los harineros, Sr. García Navarro, de Tortosa; manifestó que mientras él fué alcalde accidental se preocupó de que no faltara harina en Tarragona, y tanto es así que en el convenio que hizo con los fabricantes y panaderos para que el pan no se subiera, tan acertado estuvo que, calculándose que habría harina hasta el 28 o 29 de Julio, duró ésta hasta 3 de Agosto. Añadió que antes de esta fecha dejó la Alcaldía y no ha intervenido más en este asunto, quedando, después de tamaño parlamentarismo, en que no se acordó nada referente a si debía o no disolver la Junta local de subsistencias.

El Sr. Galés pide que el Ayuntamiento se oponga al aumento que anuncia la Canadiense para el mes próximo de 25 céntimos por kilowatio del fluido eléctrico.

El Sr. Masdeu manifiesta que a él se le ha cobrado ya este aumento y, en confirmación de su aserto, presenta el recibo del mes pasado con el citado recargo.

Usan de la palabra sobre este abuso del aumento de precio del fluido los señores Ulargui, Prats, Segura, Lliteras y Galés; y el señor presidente sostiene que la Canadiense no puede aumentar el precio, mucho más después de la R. O. publicada el mes anterior, que lo prohíbe terminantemente; añade que el secretario de la Comisión de Gobernación, Sr. Galán, ha hecho un minucioso estudio y que tan pronto termine la sesión celebrará con él una detenida conferencia para estudiar el asunto y oponerse, y buscarán los medios para que el vecindario no sufra el aumento del fluido eléctrico, porque este impuesto es ilegal.

El Sr. Prats dice que el alcalde convocó a una reunión al Centro Industrial, Cámara de Comercio y demás entidades, así como a los alcaldes todos y que el Ayuntamiento se ponga al frente para impedir que la Canadiense se burle de las leyes y de los pueblos. Acordóse así por unanimidad.

El presidente manifiesta que el Sr. Oróvio, por sus muchas ocupaciones, ha presentado la dimisión de alcalde y de cuyo asunto se tratará en la próxima sesión.

A propuesta del Sr. Salvadó, se acuerda prorrogar hasta el día 10 de Octubre adquirir sin recargo las cédulas personales, levantando el alcalde la sesión.

Crónica local y regional

Suscripción abierta por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana a favor de la viuda e hijos de D. José Reverter, asesinado en esta ciudad.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	500'00 ptas.
D. Mateo Abelló Capdevila	50'00 »
» Fernando Cervera	5'00 »
» José Montagut	5'00 »
» Juan Solé	25'00 »
» Buenaventura Icart	10'00 »
Sres. Baixeras y Fortis	25'00 »
D. José Fortuny	5'00 »
» Angel Rabadá	10'00 »
» S. V.	25'00 »

Ayer, terminada la sesión del Ayuntamiento, el alcalde expidió al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.—Madrid.

Tarifas oficiales fijadas en la concesión a Riegos y Fuerza del Ebro limitan coste fluido para alumbrado a 60 céntimos kilowatio y 25 fuerza. A pesar de ello y de real orden de 14 Agosto último, poderosa Empresa continúa exigiendo fluido a 80 céntimos luz y a 35 fuerza.

Enterado Ayuntamiento por innumerables protestas y reclamaciones del abuso indicado ha acordado dirigirse a V. E. pidiendo interponga autoridad para que se ajuste dicha Empresa a tarifas concesión a fin de evitar las numerosas reclamaciones que proyectan elevar a V. E. el comercio, la industria y vecindario perjudicado.—Alcalde accidental, J. Monteverde.»

Sobre las ocho de la noche de anteayer, se desencadenó sobre esta ciudad y su campo una tormenta de relámpagos y truenos, cayendo varias centellas en el mar.

Al mediar la noche comenzó a llover copiosamente, lluvia que continuó hasta primeras horas de la mañana.

Durante el día de ayer cayeron algunas lloviznas, despejándose el cielo a primeras de la tarde.

En el tren de Reus de las 6'30 de la tarde regresó ayer a nuestra ciudad el señor arzobispo, doctor Vidal y Barroquer, quien visitó poco después de su llegada al gobernador civil, D. Tiburcio Martín Pich.

A la una y media de la tarde de ayer se le ocurrió a Jaime Roig Martí, de 20 años de edad, domiciliado en la calle de Mar, núm. 6, obrero del almacén de vinos de los señores Bonsoms, subirse a una higuera que existe en el patio de dichos almacenes, efectuándolo con tan mala fortuna, que cayó de cabeza al suelo.

Recogido sin sentido, fué conducido a la farmacia de los señores Cuchi y Mirambell, y como no se lograra hacerlo volver en sí, efecto, probablemente, de conmoción cerebral, fué trasladado en una tartana al hospital.

El mixto de Barcelona que tiene su hora de llegada a esta capital a las 8'17 de la mañana, entró ayer en agujas con hora y media de retraso, a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la línea.

A fin de efectuar prácticas y en paseo militar, a las nueve y media de anoche salió en dirección a Pallaresos, con toda su impedimenta, el regimiento de Almansa, que debía regresar a esta ciudad en las primeras horas de la madrugada.

Por Real orden de 2 del actual se ha dispuesto:

1.º Aprobar los presupuestos adicionales para conservación durante el año 1920-21 de los caminos vecinales siguientes: De Bor a Gandesa, 3.995'57 pesetas; de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona en Camposines a Fatarella, 6.088'44; de Gan-

desa a Pobla de Masaluca por Villalba, 9.525'90 pesetas; con una longitud total de 29.050 kilómetros, un importe total de 19.609'91 pesetas y un coste medio por kilómetro de 675'04 pesetas.

2.º Conceder una subvención igual al importe del presupuesto de cada uno de los caminos, y

3.º Que se ejecuten las obras correspondientes por el sistema de administración.

Se ha encargado de la Alcaldía nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde don Joaquín Monteverde.

Ha sido autorizada la Compañía peninsular de teléfonos para la instalación de una línea de Valls al local de la «Federación Agrícola de la Conca de Barará».

Por la policía fueron expulsados ayer de esta ciudad dos extranjeros; uno belga y otro portugués.

Según verán nuestros lectores en el extracto de la sesión del Ayuntamiento que insertamos en otro lugar de la presente edición, se ha prorrogado hasta el 10 de Octubre próximo el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

El próximo sábado abrirá de nuevo sus puertas el «Cine Palace Ateneo» inaugurando la temporada de otoño con un precioso programa de películas y variedades en extremo interesante.

La empresa, no reparando en gasto alguno y con anhelo de complacer a la distinguida concurrencia que honre con su asistencia ese elegante local, tiene preparado una serie de espectáculos de gran novedad y mérito artístico, habiendo ya contratado valiosos números de variedades de los que mayores éxitos han obtenido en los principales teatros y circos del mundo.

En películas sabemos que también nos prepara dicha empresa grandes programas, donde el público podrá admirar las mejores creaciones de artistas como la Bertini, Jacobini, Menichelli, etc.

Para las próximas fiestas de Santa Tecla, actuará una gran compañía de teatro valenciano.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, despachando asuntos de trámite.

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto que se prorrogue el plazo para terminación de las obras del camino vecinal de Arnes a la carretera de Becete, hasta finalizar el año 1920-21.

Contratados, mañana saldrán para Marsella 24 oficiales toneleros de esta ciudad.

Se ha concedido la excedencia al peon caminero, afecto a esta Jefatura de Obras públicas, Carlos Roig Balda.

Leemos en un periódico de Tortosa:

«Habiéndose personado en las oficinas de la Cámara de Comercio muchos consumidores de fluido eléctrico para suscribir una protesta contra el pretendido aumento de las tarifas de luz anunciado por la Compañía «Riegos y Fuerza del Ebro», esta Corporación se permite comunicar a todos los elementos interesados haber comenzado con gran intensidad y la mayor atención los trabajos y gestiones encaminados a evitar aquel aumento sin necesidad por el momento de ejercer ninguna acción colectiva, ya que la Cámara ha tomado a su cargo la representación y defensa del público.

A este efecto, con ocasión de la reciente visita a esta ciudad del señor gobernador civil, una comisión del pleno de la Cámara visitó a dicha superior autoridad, conferenciando detenidamente y exponiéndole la situación legal del asunto, contraria en absoluto al pretendido aumento, habiendo mere-

cido por parte del Sr. Martín las seguridades de que procederá con la mayor energía y rapidez contra aquel atropello.

Y de acuerdo con él ha cursado ya un informe documentado que servirá para la adopción de medidas, confiando la Cámara en que antes de que el pretendido aumento pueda ser consumado se habrá logrado dar al asunto un estado legal que lo impedirá.

La Cámara de Comercio ofrece tener constantemente al público en conocimiento de la marcha de los trabajos; a fin de que no se vea sorprendido en su buena fe y pueda cuando sea necesario colaborar a la mayor eficacia de la protesta formulada.

Nos dicen de Amposta que ha comenzado a pintarse el puente colgante sobre el Ebro en aquella población.

En cambio, el del Estado en Tortosa, hace tres años que está para pintarse y aun no se ha hecho nada, con peligro de que se deteriore.

Los días 22, 23 y 24 de este mes se celebran en Pauls importantes ferias de ganados de todas clases. El ganado que concurra podrá apacentar gratuitamente en los montes propios del pueblo y tendrá agua en abundancia cerca del ferial.

«BLANCO Y NEGRO»

El número del último domingo contiene los siguientes originales:

«La sombra del pasado», novela ilustrada, en colores, por Méndez Bringa (continuación).

Portada, por Joaquín Valverde.—Información de actualidad.—Al oído de una colegiala, por J. Spottorno.—Apuntes de la semana, por Angel M. Castell.—Revista gráfica, por Blanco y Negro.—Caricatura por Sileno.—Las ciudades de ensueño, por el profesor Arnoldo.—Pulgarcito, poesía, por J. Ortiz de Pinedo, dibujos de Regidor.—La pesca de minas en alta mar, por White.—El monasterio de Lupiana, por el conde de la Ventosa.—La mujer y la casa moderna, por la Condesa d'Armonville.

Precio del número, 50 céntimos en toda España.

Militares

La fuerza franca de servicio del batallón de Luchana, organizada en dos compañías a tres secciones, esta mañana, de 7:30 a 10, tendrá instrucción táctica en el Campo de Marte. Se dedicará en la primera parte del tiempo a la instrucción de compañía en orden abierto, y la segunda, a la misma en orden cerrado. Mandará la fuerza el comandante D. José Gómez Morato.

Asistirán las secciones de explosivos y ciñales y la música.

Las compañías de ametralladoras del mismo regimiento instrucción táctica en los Ermitaños.

El tren regimental instrucción en la carretera de Valls.

Hoy, de 15:30 a 17:30, tendrán instrucción de gimnasia los individuos que componen el equipo del regimiento de Luchana, a las órdenes del capitán D. Angel Liberal.

La fuerza restante, a las órdenes de los oficiales de semana y bajo la dirección del mismo capitán, se dedicarán a los trabajos de preparación de la pista.

Las unidades del regimiento de Almansa que a continuación se expresan efectuarán hoy los ejercicios que se indican en los sitios y horas que se señalan:

Tiro y prácticas de lanzamiento de granadas de mano, Campo del Milagro.—2.ª compañía del primer batallón, de 8 a 9:30; 2.ª del 2.º, de 9:30 a 10:45; 1.ª del 1.º, de 14:45 a 16:15; compañía de ametralladoras del primer batallón, de 16:15 a 18.

La fuerza de las compañías que no tiran por la mañana tendrán instrucción de gimnasia a las órdenes del capitán D. Isaías Ro-

dríguez Padilla y oficiales de semana, de 8:30 a 10, en el patio grande del cuartel.

La sección de explosivos la suya especial a la misma hora en el Campo de Marte, a las órdenes del alférez D. Ceferino Aliá.

El grupo de gimnasia, a las órdenes del capitán D. Manuel Guarido y alférez D. Pedro Sansaloni, tendrá su instrucción en el patio grande del cuartel de las 16 a las 18.

Mañana darán principio los cursos en las academias de cabos y aspirantes del regimiento de Luchana.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada, Almansa.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, comandante de Almansa don José Gómez.

Hospital y provisiones, 6.º capitán de Almansa.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Sánchez Manjón.

Comunicada: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Exaltación de la Santa Cruz, S. Crescencio, niño mártir, y S. Materno, ob.

SANTOS DE MAÑANA

Dolores de Nuestra Señora y S. Valeriano, mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición y reserva de ocho a once de la mañana, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana, festividad litúrgica de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, los devotos y cofrades de la Congregación establecida en la iglesia de San Miguel se celebrarán los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general a intención de los cofrades fallecidos y por la tarde, a las cinco y media, después de expuesto el Santísimo se cantará la corona dolorosa, sermón y absolución general. Visitando esta iglesia el día 15 se puede ganar el Jubileo.

Antes y después de la función se vestirá el Santo Escapulario a cuantos lo soliciten.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.— Salvador Contijoch Pons, Francisca Gascó Todos los Santos, Angel Serrano Cambrero, Teresa Perelló Ortiz, Josefa Braña Pedrol, Cecilio Torres Gasull.
Defunciones.— Juan Fá Virgili, Gobernador González, 11 (15 años).
Matrimonios.— Ninguno.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS

BARCELONA:

Francos, 45.083.
Libras, 23.901.
Liras, 29.40.
Francos suizos, 110.66.
Francos belgas, 48.25.
Dollars, 6.781.
Marcos, 12.708.
Coronas, 3.30.
Interior C., 75.15.
Exterior C., 84.30.
Amortizable 1900, 95.90.
Amortizable 1917 95.80.
Nortes, 61.00.
Alicantes, 61.30.
Andaluces, 45.00.

MADRID

Francos, 45.15.
Libras, 23.87.
Liras, 29.00.
Dollars, 6.77.
Marcos, 12.80.
Francos belgas, 47.90.

PARIS

Libras, 53.02.
Francos belgas, 106.50.

Francos suizos, 246.00.
Pesetas, 221.75.
Liras, 65.25.
Dollars, 15.13.
Marcos, 23.50.
Coronas, 7.25.

(Banco di Roma).

TELEGRAMAS

Barcelona, 13.

Explosión de una bomba.— Dos muertos y numerosos heridos

Anoche, poco antes de las doce y media, una fuerte detonación sembró la alarma entre el público del Paralelo.

En seguida se averiguó que se trataba de la explosión de una bomba, colocada en la sala de espectáculos del music-hall Pompeya, sito en la calle del Marqués del Duero, esquina a la del Conde del Asalto.

La confusión que se produjo al ocurrir la explosión fué enorme.

El público que ocupaba la platea de dicho concierto, al oír el ruidoso estallido y ver que se apagaban las luces del local, se levantó de los asientos presa de horrible pánico y se dirigió, ciego y enloquecido, en todas direcciones buscando las salidas a la calle.

Unos espectadores saltaron por encima de las butacas marchando hacia el escenario y al saltar por el sitio destinado a la orquesta, destrozaron varios instrumentos, entre ellos el contrabajo.

Otros se encaminaron, también atropelladamente, a las puertas laterales que dan a la calle del Marqués del Duero, las que abrieron con violencia para ganar la vía pública, cuanto antes mejor.

Y otros buscaron la salida por las tres puertas interiores que dan acceso al local por un corredor que comunica con las puertas del edificio de las calles del Conde del Asalto y Marqués del Duero.

En su huida, la concurrencia, compuesta casi en absoluto por hombres y mujeres de la clase obrera, pasaban por encima de los heridos y de otros individuos que, en su azoramiento, habían caído al suelo.

Al salir a la calle, marchaban todos corriendo, aterrados, hacia el otro lado del Paralelo, para convencerse de que estaban fuera de todo peligro.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso, el explosivo fué dejado encima de una silla y tapado con una gorra con bisera de charol, junto al velador del rincón del lado izquierdo, más próximo a la pared.

Al parecer estaba cargado con trozos de hierro fundido y balines, pues casi todas las heridas de las víctimas están causadas por dichos objetos.

Al recibir, como de costumbre, a los periodistas, el señor Bas se expresó esta tarde en los siguientes términos.

— Toda declaración que yo hiciera respecto a la impresión que me ha producido el triste suceso de anoche, no sería más que una repetición de lo dicho otras veces, aumentado ahora por la magnitud del hecho. El sentimiento de Barcelona es el mío.

Yo tendré la serenidad debida, y que me servirá de acicate para el cumplimiento de mi deber en todo lo relacionado con estos repugnantes hechos.

Independientemente de los que adquiriera la policía, he tomado algunas referencias que creo útiles para indagar quien o quienes puedan ser los autores de la colocación de la bomba de anoche.

Estas referencias las referí anoche mismo, en el Pompeya, a donde fui en cuanto tuve noticia de la explosión, y en las Casas de Socorro, en las que estuve para visitar a los heridos.

Algo hay para que la policía actúe, sin moverse en el vacío. No diré que se tenga una pista absolutamente segura; pero sí creo que se tienen antecedentes bastantes para que esta vez los trabajos policíacos den el resultado que se persigue.

Claro está que el suceso de anoche obligará a una actuación muy viva y muy intensa de la policía y no se escatimará ninguna medida para prevenir, castigar y reprimir estos hechos.

He dirigido una carta a todos los empresarios de espectáculos públicos, encareciéndoles la necesidad de que se cumpla el reglamento, en lo que se refiere a la prohibición de fumar en las salas. Esta medida estoy dispuesto a hacerla cumplir, imponiendo los correspondientes castigos a los infractores de la prohibición.

A ello me ha inclinado, además de la mutua conveniencia del público, el estar casi comprobado que la mecha de la bomba de anoche fué encendida con un cigarrillo. De no haberse fumado en el local esto no hubiera podido hacerse.

Cuando estuve en Madrid últimamente, reiteré al ministro de la Gobernación la necesidad de que Barcelona tenga completo su personal de policía y seguridad, personal que actualmente tiene unas 500 bajas.

El ministro me ha telegrafiado ahora diciéndome que el Gobierno ha decidido enviar a Barcelona la policía y los guardias de seguridad que necesite para garantizar el orden público y los derechos privados, a cuyo fin la Dirección general de seguridad propondría las medidas para ello.

El señor Bas terminó su conversación con los periodistas rogándoles recomendaran al vecindario la más absoluta confianza en las medidas del Gobierno.

— Uno de los heridos que fueron trasladados al hospital de Santa Cruz, Félix Santa Agueda, ha dejado de existir esta mañana.

A primeras horas de la tarde nos dicen del citado establecimiento benéfico, que hay otros dos heridos en estado tan desesperado, que, probablemente, no llegarán a esta noche.

Madrid, 13.

El jefe del Gobierno en su conversación con los periodistas se ocupó extensamente de la explosión ocurrida anoche en el music-hall Pompeya de Barcelona.

Condenó el hecho con energías frases y dijo que el Gobierno ha dictado severísimas órdenes para excitar el celo de las autoridades barcelonesas.

Hizo observar la circunstancia de que uno de los heridos lo está en ambas manos.

— Esto — añadió el Sr. Dato — pudiera orientar a la policía hacia una pista segura. ¿No quidiera ser este herido quien colocó el artefacto?

Por otra parte esta creencia se desvanece ante la declaración de otras personas que han manifestado vieron que la bomba estaba colocada sobre una butaca y que momentos antes de la explosión pudieron percibirse de que la mecha del aparato infernal humeaba.

Resulta verdaderamente extraño este atentado.

El music-hall Pompeya es un coliseo enclavado en uno de los barrios mas populares de Barcelona, el Paralelo, y a él suelen asistir en su mayoría el elemento obrero con sus familias.

He ordenado que se redoblen las precauciones y que la policía trabaje sin descanso hasta que logre dar con el autor o autores de este crimen.

Negó el señor Dato que se realizaran deportaciones de obreros.

Añadió que seguía recibiendo telegramas de protesta por la elevación de las tarifas ferroviarias.

Confirmó que en el Consejo de esta tarde se tratará de este asunto.

Espectáculos

COLISEO MUNDIAL

Archimonumental programa de cinematografía para hoy y mañana.

Estreno del emocionante e interesante cine-drama en cuatro partes y 1.800 metros, «Muralla que llora».

Estreno de los episodios primero y segundo de la interesante serie de diez episodios, «Aventuras de Polo».

Estreno de la graciosísima película cómica en dos partes, «Chispín primaveral».

Imprenta de Llorens y Cabré



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000

Garantías: Fs. 113.769.338'79

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

FUNTANET Y GUASCH

Almacén de curtidos DE MARIANO ROCH

Estanislao Figueras, 1 (Ensanche S. Francisco)

TARRAGONA

Artículos de todas clases para la confección y adorno de calzado, pieles país y extranjero en negro y colores, suela curtición propia para cosido y clavado, tintas, brillantinas, cremas y colas Cérment; extenso surtido de forrería, paños, pana, satenes, sede y algodón, etc.

Cortes aparados a la medida. Venta y alquiler de hormas en todos números.

Precios sin competencia

Visiten este almacén y se convencerán.

FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

Reparación de Automóviles

Fresado de engranajes : : Soldadura y Corte Autógeno

Vulcanización de Neumáticos

Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

Teléfono núm. 462

TARRAGONA

Casa Juanito

Gran surtido en Juguetes propios para regalos.

Unión, 13 Tarragona

JOSE M. CATALÁ

MÉDICO

Consulta: de 11 a 1

Unión, 21

Teléfono, 177

TARRAGONA

Agencia de Aduanas

E. Fabregas

Comisiones

Consignaciones

Transitos

Fletamentos

TARRAGONA

Plaza Olzaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10

Consultorio de enfermedades de los ojos

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

EBANISTERIA

Rafael Simó

Restauración

— compra y venta de muebles —
Discos dobles de lance para máquinas parlantes desde 2'50 pesetas.

Cos del Bau, 16 Tarragona

Cognac puro de vino

LA PRAVIANA

Pídase en cafés, Bars, etc.

JOSE MULLERAT

ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º

TARRAGONA

Reservado para la perfumería Llanés de Barcelona

BAR NIN

Teléfono 213

RAMBLA DE SAN JUAN, 19

Tarragona

Cupones LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCIÓN, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCIÓN. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCIÓN entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 300, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones.

Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS. Los Cupones LA ACCIÓN reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

DOMICILIO SOCIAL: APODACA, 6, Teléfono 337, TARRAGONA

Los días 22 y 23 de este mes se celebran en Tarragona las fiestas de San Juan. Durante estas fiestas se celebran concursos de belleza y se reparten premios a las ganadoras. También se celebran bailes y fiestas populares. Se invita a todos los tarragonenses a participar en estas fiestas.